

# Federación

ORGANO de la FEDERACION DE ENTIDADES DE AFILIADOS A LAS CAJAS DE JUBILACIONES

Secretaría: Avenida URUGUAY 1841 (Sede de la UNION NACIONAL DE AFILIADOS - U. N. A.)



## Orden de Temas:

### PAGINA I

1. DIALOGO INICIAL.
2. LIBRE ALBEDRIO.
3. CARESTIA.
4. LA RECAUDACION.

### PAGINA II

5. UN TOQUE DE ALARMA.
6. LA LUCHA NO TERMINA...
7. EL JUBILADO NO ES UN MENDIGO.
8. UN INDICE.
9. ASAMBLEA DECISIVA.

### PAGINA III

10. CUENTAS CLARAS.
11. LA FEDERACION.
12. LA LUCHA EN EL INTERIOR.
13. PARA MEDITAR.
14. ESPIRITU "CAJISTA".
15. UNIDAD PARA EL BIEN COMUN.

### PAGINA IV

16. LO QUE SE SABE Y QUE NO PUEDE CONTINUAR.
17. CUIDADO!
18. HOMENAJE A CARNE-LLI.
19. LA SEGURIDAD SOCIAL UN MECANISMO PARA AFIRMAR EL PROGRESO ECONOMICO DE FERRARI.
20. TRABAJADOR.

**P**ARA los espíritus simplistas que navegan en la comodidad y lo esperan todo de los demás, aún cuando, eso sí, saben rebelarse contra lo que no les favorece, desconocedores de toda razón de génesis, por lo mismo que no cuenta en sus deducciones el ordenamiento que requiere todo principio de relación de causa a efecto, esta nueva cruzada del Movimiento Nacional que propició la llamada Escala Móvil Jubilatoria — hoy traducida en Federación Nacional de Entidades de Afiliados a las Cajas de Jubilaciones — ha de aparecerles como una persistencia innecesaria encaminada a mantener el desasosiego de la masa pasiva del país. Pero, para los demás, para los que sienten la inquietud de penetrar el fondo de las cosas, para los que saben que la lógica se rige por hechos que conforman modos y formas del conocimiento científico, es decir, que no se pueden conciliar procesos incoherentes, contradictorios — más todavía — opuestamente dañinos a un fin determinado por erróneos o perversos, con la suma exacta de posibilidades de éxito; para esos, esta cruzada de que hablamos al principio, este ordenamiento nuevo de una fuerza que se concreta con vigencia permanente, para esos, — repetimos — ha de aparecerles la justificada ubicación y natural consecuencia de una etapa superada tras el logro de la llamada Escala Móvil, con el saldo valioso de una madura experiencia.

Para unos y para otros (sin mucho optimismo en cuanto a los primeros), trataremos de exponer en una síntesis quizás hartamente dicha en un problema hartamente manido — pero necesario que así sea — el objetivo que dió pie a esta Federación de Entidades de Afiliados a las Cajas de Jubilaciones.

**Necesidad conjurada: Revaluación de Pasividades.** — Cuando se dió a la lucha el Movimiento

**E**L fondo de revaluación de las pasividades para la aplicación anual de la escala móvil jubilatoria, puede incrementarse hasta donde fuere necesario con la aprobación del "Timbre de Seguridad Social", iniciativa de la Unión Nacional de Afiliados (U.N.A.) y con todo otro recursos a estudio de la Comisión Asesora creada por la ley del 28 de noviembre de 1961.

Nacional Pro-Escala Móvil Jubilatoria, se echaron las bases de una plataforma de trabajo en la que cabían postulados esenciales para el encarrilamiento de la maltratada orientación de la previsión social.

Todo — naturalmente — en el orden de lo razonable y lógico.

Pero, un hecho perentorio, impostergable, debió de posponer todo género de conquistas, a la inmediata de la mejora de la pasividad, consolidando sus posibilidades de futuro.

Conoce el país entero cuanto anduvo y cuanto hizo aquel Movimiento Nacional, sin pausa y sin retaceo de sacrificios, para conseguirlo.

La consecuencia de ello, la Revaluación de Pasividades, que ya entró en vigencia práctica, pudo no llenar enteramente las aspiraciones preconizadas, pero no podrá negarse que se dió un gran paso, al conseguir que se estableciera una norma legal que asegurara al pasivo la movilidad automática de sus percepciones, de acuerdo al alza constante de los costos de vida.

Y, como principio quieren las cosas, ese principio está enraizado.

Corresponde ahora aditarle su afianzamiento, su perfeccionamiento, su seguridad. Y por ello y para ello, fue necesario aprovechar la cosecha de voluntades que se concitaron en aquel movimiento, como vehículo eficaz para que la obra no vegetara en boceto y sí, cobrara la erección materializada.

#### Creación de la Federación.

Y esa cosecha de voluntades se materializó en ocasión de realizarse en Durazno una Asamblea de Entidades adheridas al Movimiento Nacional Pro-Escala Móvil Jubilatoria, en un Congreso propiciado por Entidades de tierra adentro, bajo la égida de esforzados paladines de la causa, que dejó constituida en la fecha — 15 de julio de 1961 —, la Federación Nacional de Entidades de Afiliados a las Cajas de Jubilaciones, designando la Mesa Permanente en la Unión Nacional de Afiliados de Montevideo (U. N. A.), la que tendría a su cargo la confección del Anteproyecto de Estatutos que regiría a aquel Organismo.

Después de un natural y lógico receso de fines y principios de año, sellado en una memorable Asamblea llevada a cabo en la sede del Montevideo Rowing Club, el 16 de diciembre de 1961, volvieron a convocarse los núcleos gestores de la iniciativa, más los que integraron el Movimiento Nacional Pro Escala Móvil, para dejar constituida una Comisión encargada de la puesta en marcha de la nueva Federación, tras la creación de todos los elementos inherentes a su funcionamiento, hasta la culminación en el logro de su Personería Jurídica.

Ya todo esto en vías de culminación, se hace necesario salir a la lucha, a dialogar con las partes interesadas en toda la República, para ir construyendo el clima que aporte la fuerza decisiva para evitar que queden en el camino aspiraciones legítimas de los pasivistas, que — naturalmente — concurren

a asegurar la solvencia moral y material de los Institutos de previsión.

**Tarea fundamental.** — Adolece nuestro régimen jubilatorio de un mal tremendo que debe conjurarse con energía, si no se quiere asistir a la quiebra definitiva de su solvencia material, ya que la otra — la moral — arrastra a tumbos una secuela ya tan enraizada, que han forzado a la conciencia pública a aceptarlas casi sin vacilación: se han madurado conceptos que evaden los más elementales principios de ética. Desde las jubilaciones fraguadas, hasta las deformadas, los testimonios venales, todo codo con codo con la "pierna" de los cantones políticos que dan de manga larga lo que debe ser medido escrupulosamente, porque es un seguro que el trabajador generó con el fruto de su sacrificada economía.

Las famosas reservas devaluadas, desmonetizadas en frondoso espiral de títulos de Deuda Pública, cuya función de respaldo ya nadie toma en serio han pasado a ser, como pretexto, una estereotipia clásica, complementando un panorama de incertidumbre que debe modificarse imperativamente.

¿Por qué camino?

Imponiendo en la custodia de tan cuantiosos intereses, a partes interesadas directamente, a los que formaron y forman el patrimonio de las Cajas.

Allí y desde allí empezará la tan ansiada profilaxis. Todo el mundo lo sabe; todo el mundo lo acepta. Hay que hacerlo, entonces.

Ese ha de ser el punto de partida hacia el afianzamiento de todas las conquistas demoradas o amenazadas de resquebrajarse: Consolidación del Fondo de Escala Móvil y su necesaria modificación a una revisión anual; Carnet de Trabajo, construcción de viviendas para los afiliados, asistencia social y un sinnúmero de iniciativas colaterales que se han ido orillando, sepultadas en el flujo y reflujo de intereses e influencias, que, para daño de la previsión, han acumulado el manejo político de la cosa pública, donde todos tienen su cuota de responsabilidad: los de ayer y los de hoy.

**Una fuerza de pie.** — A eso aspiramos que se convierta la Federación Nacional de Entidades de Afiliados a las Cajas: una fuerza de pie, una valla en permanente custodia. Para evitar y corregir males mayores. Contribuyendo al estudio de las cosas y aportando soluciones.

De lo que hagamos, de lo que seamos capaces de hacer, se inferirá la dimensión del esfuerzo que logremos aglutinar todos, que valdrá más, mucho más, que la montaña de palabras que se puedan hilar incoherentemente en el café, en la calle, en el Estadio, en el ómnibus, sin respaldo efectivo, como un índice de hueca intención.

Queremos hechos. Venimos a trabajar. Y el movimiento se demuestra andando.

**N**O proclamamos la abstención ni reclamamos de los jubilados y pensionistas, el boicot electoral.

No lo hacemos porque eso es demagogia, es una mentira interesada y es incorrecto especular con el sentimiento partidario de los hombres.

Que cada uno gobierne a su modo y con entera libertad, sus propios sentimientos y sus preferencias partidarias, sin coacciones y sin desviaciones.

Lo que en cambio, les pedimos a los jubilados y también a los activos — jubilados del mañana — es la unión indisoluble en una fuerte organización federativa sin caudillos, equidistante de los partidos, para realizar un programa verdadero de defensa de las Cajas, de reorganización de las mismas, de despolitización administrativa. Un programa que encuadre en los postulados ya consagrados universalmente, de la Seguridad Social. Que comprenda el Seguro de Enfermedad, el Seguro de Invalidez, el Seguro de Maternidad; que asegure fuentes permanentes de trabajo, jubilaciones y pensiones correctas, adecuadas a los costos vitales, para asegurar también, un mínimo vital que desarraigue la miseria y la indigencia. Un programa que contemple otras aspiraciones de orden moral para contribuir a la revalorización y dignificación del hombre. Que asegure una vejez que no sea castigo, sino placida declinación en la incontestable renovación física y un ejemplo fecundo para las generaciones que van hacia el porvenir.

Un programa así, más elevado y de mayor trascendencia que asegure el presente y el futuro.

**E**L encarecimiento de la subsistencia es notorio y hace estragos en los hogares de los trabajadores. Es evidente también que esos altos costos alcanzan todas las actividades, por lo que encontramos muy reducidas nuestras posibilidades de protesta y de difusión de nuestras verdades, porque la propaganda cuesta carísima.

Estas modestas 4 páginas con las que deseamos comunicarnos con los afiliados, están lejos de nuestras posibilidades económicas.

Y nada digamos de lo que cuestan los murales, carteles, avisos en prensa y radio, impresos, etc. Decir y propalar nuestras verdades cuesta muy caro, por lo que encarecemos a todos los trabajadores y jubilados que nos hagan llegar recursos de los que, como siempre, damos cuenta detallada al ser utilizados. Nada se oculta en nuestros movimientos; la Federación será también una casa abierta a toda preocupación, curiosidad y comprobación que deseen

**L**A representación de los afiliados, aunque limitada, puede resolverse por los proyectos a estudio del Parlamento. Resuelta esa representación, proponemos que la designación del delegado de los trabajadores afiliados se haga por el Poder Ejecutivo, eligiéndose esos miembros de ternas que presentarían las instituciones de trabajadores activos y pasivos a las que se les hubiere reconocido personería jurídica.

efectuar los afiliados, porque en nuestro medio nadie vive del cuento ni se dedica a solicitar dinero a los afiliados con engaños.

Esperamos, como siempre, el apoyo económico de las instituciones oímos hablar de los defectos de la recaudación.

**D**ESDE la creación de las Cajas de Jubilaciones oímos hablar de los defectos de la recaudación.

De nada valieron los progresos alcanzados en la técnica contable y de organización administrativa, para mejorar una situación que cuesta todos los años miles de millones de pesos a los institutos de previsión. La mecanización utilizada hasta los recursos electrónicos, nada nos ha permitido adelantar, porque no hay nada que resuelva el cumplimiento de los aportes legales cuando los tuteladores del interés público toleran violaciones descaradas.

Hace medio siglo que se viene hablando de soluciones en ese sentido, mientras los patronos traviesos siguen escamoteando los dineros de las Cajas sin que los Directores de las mismas ni la justicia penal sean capaces de llamarlos al orden y dar con los infractores en la cárcel.

Se conocen empresas que deben sumas multimillonarias, mientras en las Cajas se siguen los lentos trámites que permiten burlar la ley y hasta liquidar empresas cuyos patronos se marchan con los dineros descontados a los trabajadores que utilizaron como capital en giro, convencidos de la benignidad de nuestra justicia y de la lenidad de nuestro código penal. A todo ello se agrega el mal ejemplo de un Estado que sigue la misma mala conducta, burlando la ley que debe ser el primero en cumplir y hacer cumplir, defendiendo el prestigio de las instituciones legales y la seguridad social. Ninguna técnica será buena para normalizar la recaudación, mientras los encargados de aplicar la ley no hagan sentir todo el peso de ésta en defensa de la sociedad.

No habrá máquina capaz de hacer entrar por sus carriles a los infractores que se saben beneficiados por leyes y códigos inoperantes, y amparados por influencias perniciosas que conspiran contra la seguridad social. La mejor solución llegará cuando los propios trabajadores se preocupen seriamente de estos problemas oblicando a sus patronos a presentar mensualmente los recibos de las Cajas en los que conste que la ley ha sido cumplida debidamente.

Recién entonces se comprobará que es fácil mantener la recaudación al día con una simple máquina registradora.



**H**EMOS oído de labios de un director de la Caja de Industria y Comercio una relación de situaciones en la economía de aquel Instituto, que Uds. conocerán a esta altura, que ha obrado a modo de campana de alarma en todo el país. Dado la hora de candente porfía política en que se halla la República, se le han quitado, haciendo alarde de esta influencia, visos de efectividad. Sin embargo, los números y las cifras planteadas, —no actuales e inmediatas, sino de futuro— no han sido destruidas.

Como se comprenderá, no nos anima en la porfía el más leve asomo de partidismo ya que eso sería traicionar elementales normas de conducta en la misión que se nos ha confiado, pero, no tenemos más remedio que aceptar cuánto se nos diga de parte autorizada, con respecto a la administración de las Cajas, puesto que éstas se mantienen en un mutismo cerrado en cuanto al balance de sus inversiones y demás, contrariando procedimientos legales — que, por lo demás— parecería de ética rutinaria. Vaya todo a cuenta de un sistema de integración de sus Directorios que escapa al menor acierto de sentido común, donde la representación de los contributivos fue abatida por un gobierno de facto, sin que hasta la fecha —a casi 30 años— haya sido posible restituirla.

Es indudable que el país asiste a fenómenos como el de la desocupación, generada por hechos que sería ocioso enumerar, que sin duda echan por tierra cualquier clase de previsiones. No podemos cerrar los ojos a la realidad y no es tampoco nuestro propósito imputarlo a sistemas o a leyes porque con eso nada ganaríamos y si podríamos alimentar la sospecha de parte interesada, en un momento en que cualquier concepto no clarificado, puede dar pábulo a conjeturas malevolentes.

Pero el hecho cierto es de que las Cajas de Jubilaciones necesitan consolidar sus entradas, evitar la evasión de tributos. Y para ello hay que traer al buen cauce a los que subestiman la función de las Cajas, haciendo un recurso natural del aporte que la ley exige, para el curso de sus operaciones comerciales. Y no escapa a ello el propio Estado, los propios gobiernos, que de antigua data han dado el mal ejemplo de no verter sus obligaciones a los fondos de previsión social, haciendo un poco aquello de "borrar con el codo lo que escriben con la mano" porque ellos son la continuación del Estado, cualquiera sea su matiz político y por tanto la continuación de los que dictaron leyes anteriores a la que deben tutelar y hacer cumplir. Mal ejemplo, entonces, de los padres de la patria.

**Jubilado: Te llama la Federación que nace del vigoroso y victorioso Movimiento Nacional Pro Escala Móvil Jubilatoria. Ahora, para despolitizar las Cajas. Para alcanzar la representación efectiva en los Directorios, de los obreros, de los patronos y de los jubilados. Para imponer la revaluación anual de las pasividades. Para dignificar a ti mismo y dignificar con tu esfuerzo a los demás.**

**L**A lucha no termina; porque la meta está siempre un poco más allá. Estamos de nuevo, pues, en el trabajo, los mismos que luchamos en pro de la revaluación de las pasividades y la escala móvil, ahora para afirmar la solidaridad de los afiliados a las Cajas con la creación de la Federación de Entidades de Afiliados a las Cajas de Jubilaciones. Con este nuevo nombre y los mismos forjadores del éxito alcanzado tras algunos años de incansable e ininterrumpida labor, nos disponemos ahora a la lucha para reivindicar el derecho de los afiliados a dirigir y administrar sus propios intereses —ya en franca y peligrosa crisis— y a consolidar el fondo de revaluación de pasividades para que el sistema de escala móvil funcione todos los años, mientras por lo menos, no se detenga el vertiginoso encarecimiento de la subsistencia que a todos nos sigue llevando por delante.

Las mismas organizaciones que adhieron al Movimiento Nacional pro Escala Móvil Jubilatoria, están hoy más firmes que nunca a nuestro lado; los mismos afiliados que tanta pasión pusieron al servicio de una causa que nos deparó tantas satisfacciones a quienes, sin desmayos ni claudicaciones, sostuvimos principios irrenunciables para alcanzar soluciones que ahora, en el colmo de su audacia y la desaprensión, se atribuyen los mismos que las combatieron con las armas más innobles.

Los dos puntos concretos que ahora nos hemos trazado, bien merecen el máximo esfuerzo de todas las organizaciones de afiliados a las Cajas: **REPRESENTACION DE LOS AFILIADOS EN LOS DIRECTORIOS DE LAS CAJAS; CONSOLIDACION DEL FONDO DE REGULACION DE PASIVIDADES.** Se trata de dos objetivos claros y definidos, en los que se asientan todas las garantías que necesitan los afiliados. La tranquilidad futura de los trabajadores, reposa en alcanzar estos dos nuevos objetivos de nuestra lucha, porque los afiliados a todas las Cajas tienen legítimo derecho a controlar la dirección y administración de las mismas, y a reclamar el funcionamiento del sistema de escala móvil todos los años, para que las pasividades mantengan, dentro de lo posible, y hasta que se alcance la equiparación integral, la fisonomía del salario de la actividad.

Dispongámonos, pues, en estos momentos de trabajos electorales, a alcanzar la más firme solidaridad de los afiliados con la creación de la Federación en formación y de la que es su Comisión Permanente la Unión Nacional de Afiliados (UNA) verdadera garantía de eficacia en la lucha que ahora se inicia. Trabajemos para consolidar la vida de las Cajas, ya en serio riesgo, para que nadie tenga que culparnos de indiferencia ante una crisis que compromete la paz de la República.

**P**ARA que pueda apreciarse la crisis en que ya han caído las Cajas, bastaría recordar la teoría de quienes sostienen que la relación entre activos y pasivos debe ser de 5 a 1, es decir, que para que se

consideren financiadas las pasividades, la relación entre trabajadores en actividad y jubilados, debe ser de 5 para los primeros y 1 para los segundos, o lo que es lo mismo: que 5 trabajadores activos aseguran el servicio de 1 pasividad.

	ACTIVOS	PASIVOS			EGRESOS POR MES		
		Jubilados	Pens.	Totales	Jubilaciones	Pensiones	Totales
Caja de la Industria y Comercio .....	470.000	104.199	43.805	148.004	51.536.949	15.430.209	66.967.158
Caja Civil y Escolar ....	172.000	38.051	29.253	67.304	23.095.991	11.710.608	34.806.599
Caja Rural .....	85.000	23.155	4.979	28.134	11.954.530	1.960.045	23.914.575
Caja Militar .....	1.917	373	3.586	4.064	796.616	2.563.468	3.360.084
Caja de Prof. Universitar.	13.200	655	754	1.409	691.125	376.263	1.067.388
Caja Notarial .....	1.592	131	285	416	185.365	180.322	366.687
Caja Bancaria .....	18.000	2.210	1.561	3.771	5.140.963	1.853.646	6.994.609
Pensiones a la Vejez ..			49.000	49.000		7.350.000	7.350.000
	761.709	168.779	133.323	302.102	93.401.539	41.424.561	144.827.100

(Este cuadro corresponde a la situación anterior a la revaluación de las pasividades).

Del cuadro precedente resulta que muy pocas son las Cajas que mantienen la relación de 5 a 1, con lo que habría que considerarlas ya en pleno déficit, lo que constituye una amenaza seria para más de 250 mil hogares cuya supervivencia depende de los servicios que atienden las Cajas de Jubilaciones. Esto es muy grave y no se arreglará con promesas, en momentos en que se agregan otros factores de perturbación que siguen reduciendo los ingresos de las Cajas en forma alarmante. La desocupación no se detiene, al pun-

to de que las propias autoridades nacionales reconocen que alcanzan las 150 mil unidades; la liquidación de muchas industrias y comercios es notoria; la pérdida de muchos mercados exteriores para la exportación es también cosa admitida; la inflación es un fenómeno bien comprobado. Y si todo esto no basta para llamar la atención a los gobernantes responsables, el barco hará agua bien pronto, y en ese barco marcharemos todos... los irresponsables y los que no tenemos culpa alguna de tanto desastre.

**E**L tratamiento que en general, se aplica en las Cajas de Jubilaciones a los trabajadores y empleados que carecen de relación o influencia política, es sencillamente denigrante.

Los jubilados se han convertido en mendigos, porque se les obliga a conseguir, implorando ayuda o interponiendo recursos indignantes, lo que por mandato de Ley les está concedido, al completar su ciclo de actividad creadora y al cumplir la edad que la misma Ley instituye para el retiro. La necesidad, con cara de hereje, como suele decirse, es la que determina tantos y tan dolorosos renunciamientos. Por esa ancha vía de la degradación de la ley y de los procedimientos, la dignidad del hombre de trabajo descende a niveles casi despreciables y se convierte en mercancía para la formación del capital político y hasta del tesoro material de los caudillos y de los vendedores profesionales de recomendaciones e influencias.

Hay que terminar con esa práctica de corrupción. Es necesario desalojar a los políticos de las Cajas y que éstas pasen a ser dirigidas y administradas por sus componentes naturales; los aportadores y los beneficiarios.

Todos nos pronunciamos contra los vicios, pero todos somos más o menos complacientes con ellos. Todos somos culpables en ese orden y ya hay concepto y conciencia de la magnitud del daño que se debe corregir. La Federación Nacional de Entidades de Jubilados y de Activos seguirá la línea de intransigencia moral del Movimiento Nacional Pro Escala Móvil Jubilatoria, se ocupará de este problema y seguramente conseguirá levantar el tono y adecuar la conducta general en beneficio de las llamadas Clases Pasivas.

Si esto fuera cierto, los números resultan reveladores de una situación que debe arreglarse cuanto antes, si de verdad, gobernantes responsables, quieren detener la crisis. Véase, si no, el cuadro siguiente:

**Los políticos buenos, los honestos, que los hay aunque en muy escasa proporción, se sienten empujados a la aprobación de los procedimientos tortuosos de los malos políticos, que son los más, para no sentirse o verse desplazados de los puestos claves y de los lugares prominentes. Sacar la política de las Cajas y sustituirla por una correcta e idónea administración, es el ideal. Trabajemos por él.**

**S**OLAMENTE a título documental vamos a referirnos a la Asamblea efectuada el día 4 de Julio del corriente año, con el fin de dar por terminada la actuación del Movimiento Nacional Pro - Escala Móvil Jubilatoria y ratificar a su vez la creación y puesta en marcha de la Federación Nacional de Entidades de Afiliados a las Cajas, aspiración concretada por el Primer Congreso Nacional de Asociaciones de Jubilados, realizado en Durazno el 15 de Julio de 1961.

La asistencia la componían: Unión Nacional de Afiliados (U.N.A.), Sres. Felipe O. Torrano, Julio Cacciatori, Angel Torrano y Manuel Díaz Bolón; F. U. F. E. M. M.: Sr. Sebastián B. Forné Cassé; A. F. A. E.: Sr. Sebastián B. Forné; F. U. E. C. I.: Sr. Julián M. Mattos; Confederación Sindical del Uruguay: Sr. Ulises Clivio; Centro Vendedores de Plaza y Viajantes: Sr. Eduardo J. Cantón; Comisión Pro Fomento Parque "Batlle y Ordóñez": Sr. Pedro Arceche; Asociación de Jubilados y Pensionistas de Periodistas, Gráficos y Afines: Sres. Humberto Rodríguez y Alejo Rodao; Cámara del Pueblo de San José: Sr. Roberto Mariano; Centro de Viajantes del Uruguay: Sr. Juan José Badiola; Comité Departamental Pro Escala Móvil de Cerro Largo (Melo): Sr. Máximo R. Gallegos; Asociación de Jubilados y Pensionistas de Mercedes: Sr. Pastor Alfredo Ferrreira Goró; Comité Pro Escala Móvil Jubilatoria de Treinta y Tres: Sres. Agrim. Peopasio Machado e Isidro P. Izmendi; Asociación de Funcionarios de C. A. S. M. U.: Sr. Roberto Cotelto; Asociación Sanducera de Jubilados y Pensionistas Civiles, Ind. y Comercio, Rurales y Afines: Sres. José A. Pestaña y Carlos R. Arzuaga; Federación de Jubilados "Antonio Ma. Rodríguez": Sr. Pastor A. Bayley; Sociedad de Jubilados y Pensionistas de Paysandú: Sr. Alcides Salomón; C. E. A. M.: Sr. Carlos X. Vitoria; Federación Uruguaya de Agentes Comerciales: Sr. Pedro Chavarría; Unión Ferroviaria del F. C. C.: Sr. Ramón Teiera; Asociación de Funcionarios de la Contaduría General de la Nación: Sr. Serafin Celano; Confederación Nacional de Patronos: Sr. Ansel Bianculli; Asociación de Jubilados y Pensionistas Escolares: Sr. Dante A. Sica; Asociación de Jubilados y Pensionistas de Dolores: Sr. L. Francisco Pierulivo; Federación Uruguaya de Choferes: Sr. Celso T. León; Club "8 de Marzo" (Jubilados de London París): Sr. Francisco I. Padrón.

Se recibieron telefónicamente además, las adhesiones a esta Asamblea del Comité Alerta (Ampliación del Beneficio Esp. de Retiro), y de la Asociación de Funcionarios del Frigorífico Nacional).

Luego de las actuaciones de rutina, la Asamblea tomó las siguientes fundamentales resoluciones:

"I. — EL MOVIMIENTO NACIONAL PRO ESCALA MOVIL JUBILATORIA, da por terminada su gestión, al haberse obtenido la sanción de la Ley de Revaluación de Pasividades y Escala Móvil, cuyos beneficios han comenzado a recibirse".

"II. — Apoyar la creación de la Federación Nacional de Entidades de Afiliados a las Cajas de Jubilaciones, organismo que agrupará a trabajadores y jubilados de todo el país, para la defensa de las leyes jubilatorias, vigilar el cumplimiento de las mismas y fundamentalmente conseguir la representación de los afiliados en los Directorios de las Cajas.

El Consejo Directivo Provisorio quedó confirmado en la Unión Nacional de Afiliados (U. N. A.), habiéndose designado una Comisión del seno de la Asamblea para colaborar con aquel organismo, hasta la organización definitiva de la Federación.



10. **C**ONTRA la viciosa práctica de los que tienen organizado el pechazo entre los jubilados sin dar cuenta de la inversión de los dineros que reciben, el Movimiento Nacional pro Escala Móvil Jubilatoria informó siempre, minuciosamente, sobre el destino dado a los dineros recibidos de las organizaciones que apoyaron nuestra gestión. En muchas oportunidades ofrecimos información detallada en ese sentido, ya fuera en las asambleas de delegados o en nuestras publicaciones, y terminamos con el informe de la Comisión Fiscal que transcribimos un cometido que nos hemos impuesto como conducta invariable en esta materia, para que pueda apreciarse cuanto se ha podido realizar con tan poco dinero, en momentos en que la propaganda cuesta tan cara. Esa economía pudo realizarse por la generosidad, en muchos casos, de los amigos del Interior que hicieron posible llegar a todos los rincones de la República por haber resuelto por su parte la financiación de muchos gastos.

Al cerrar ese ciclo de trabajo, que nos dió la Revaluación de las Pasividades y la Escala Móvil, informó la Comisión Fiscal:

Montevideo, 26 de julio de 1962.

Señor Presidente del MOVIMIENTO NACIONAL PRO ESCALA MOVIL JUBILATORIA, Don Felipe O. TORRANO. PRESENTE.

De nuestra mayor consideración:

Los suscriptos, integrantes de la COMISION FISCAL, le hacemos llegar a Vd. las conclusiones que surgen de lo que entendemos ser la última inspección del Movimiento de Caja, habida desde la precedente compulsada efectuada el día 24 de abril del corriente año, hasta el día 4 de julio ppdo.

Analizados los diversos elementos —documentos de cargo y de descargo— los mismos sirvieron de base para las anteriores inspecciones y por iguales procedimientos, manifestamos no tener que formular ninguna observación al respecto, lo que nos es grato poner en su conocimiento.

De acuerdo a lo resuelto por la última Asamblea de Delegados, el saldo favorable o superávit que arroja este último movimiento bancario (Bco. Comercial) y que asciende a la cantidad de \$ 1.626.45 (Mil seiscientos veinte y seis con cuarenta y cinco centésimos), pasa a la UNION NACIONAL DE AFILIADOS en carácter de DEPOSITARIA y destinados a solventar los primeros gastos que demandará la constitución de la FEDERACION NACIONAL DE ENTIDADES DE AFILIADOS a crearse.

Habiéndose dado por terminada la gestión del Movimiento Nacional Pro Escala Móvil Jubilatoria, por expresa resolución de la citada Asamblea General de Delegados, efectuada el día 4 de julio ppdo., consideramos también dar por terminada con esta actuación, la misión que nos delegara la Asamblea General de Delegados de Instituciones adheridas realizada el día 30 de setiembre de 1959.

Entendemos que hemos cumplido leal y fielmente la delicada función de confianza que se nos encomendara, de cuya distinción estamos reconocidos y orgullosos.

No podemos despedirnos sin dejar constancia de la buena disposición que hemos encontrado en quienes hubieron de facilitarnos los elementos necesarios para dar cumplimiento a nuestra gestión. Reiterándoles nuestras consideraciones, nos es grato saludar a Vd. muy atentamente. — Serafin Celano. — Enrique Basso Rivero. — Angel Seoane.

11. **E**N el I Congreso realizado por las instituciones de afiliados a las Cajas de Jubilaciones en Durazno el 15 de Julio de 1961 se resolvió crear la Federación de Entidades de Afiliados a las Cajas de Jubilaciones, iniciativa que fue recogida con gran interés por los delegados asistentes al referido Congreso. Se confió el cometido de Comisión Permanente del Congreso a la Unión Nacional de Afiliados (U. N. A.), por lo que esta institución está abocada a la preparación del proyecto de Estatutos del nuevo organismo que en breve será considerado en asamblea de delegados, para poner en marcha la Federación que será el gran baluarte destinado a defender los intereses de los trabajadores y jubilados y a plantear soluciones de fondo a los problemas de la previsión social ahora en franca crisis. La Federación unirá en estrecho haz a todas las instituciones de trabajadores y jubilados del País, promoviendo el estudio de importantes iniciativas y la solidaridad entre todos los afiliados a las Cajas, mediante lo cual, seguramente, se alcanzarán los beneficios que ahora postulamos. La Federación dará satisfacción a muchas aspiraciones que beneficiarán a los trabajadores y jubilados, y resolverá muchos problemas que se relacionan con las necesidades de los pasivistas, dando también solución a otros que permitirán estrechar lazos fraternos entre los afiliados a las Cajas. Nunca como en esta oportunidad podría decirse que LA UNION NOS HARA FUERTES.

A trabajar, pues, por una iniciativa tan interesante que nos dará muchas satisfacciones.

12. **H**EMOS repetido en nuestras giras que las conquistas alcanzadas en nuestro último Movimiento Nacional han sido el triunfo del Interior sobre la Capital. Las movilizaciones realizadas en todos los Departamentos han sido índices indiscutibles del poderío de los afiliados. Mientras en Montevideo hacían estragos los demagogos que eran escuchados por muchos afiliados cándidos, en todos los Departamentos se realizaban actos brillantes que llamaban la atención de los gobernantes. En tanto en la Capital se ocupaban los micrófonos por demagogos irresponsables entregados a crear la confusión, en el Interior todos los trabajadores y jubilados reclamaban soluciones de justicia que no tardaron en alcanzarse. Ha sido a esos afiliados admirables que correspondió buena parte del éxito logrado para todos los trabajadores del País, incluso para los mismos que reclamaban "aumentos al barrer e indiscriminados" porque eso favorecía sus planes y les aseguraba nuevos aumentos con los cuales nutrir sus arcas.

A esos trabajadores y jubilados ejemplares volvemos a reclamar su atención, para el logro de nuevos objetivos que terminarán con el mercado negro de las jubilaciones y con la piratería que prolifera al amparo del desorden y la demagogía. A esos dignos afiliados de todos los Departamentos volvemos con las manos limpias y las más puras intenciones, para decirles: ahora, hermanos de dolor, reclamamos la REPRESENTACION EN LOS DIRECTORIOS DE LAS CAJAS, Y LA CONSOLIDACION DEL FONDO DE REVALUACION DE PASIVIDADES PARA QUE FUNCIONE LA ESCALA MOVIL TODOS LOS AÑOS.

A trabajar, otra vez, por la suerte de todos!

13. **E**L reciente anuncio de que las Cajas entrarán en breve en grave crisis económico-financiera que puede comprometer la tranquilidad del país, obliga al trabajador y al gobernante a tomar las mejores medidas para resolver esa crisis. El fenómeno no es nuevo y se repite a través de la historia de las Cajas.

Ya en época anterior ha debido resolverse una situación igual por la vía simplista de la reducción de las pasividades, sin consultar las verdaderas causas de la crisis, que tiene raíces más hondas: leyes sancionadas sin el debido y seguro financiamiento; servicios caros, que nada tienen que ver con las jubilaciones y pensiones (maternidad, seguro de paro, vivienda, etc.); desorganización administrativa revelada por la existencia de más de 80 mil expedientes que siguen esperando resolución y provocando una verdadera invasión a la Caja de politiqueros y especuladores que maniobran con la desgracia de los postulantes de pasividad huérfanos de apoyo; incumplimiento de la ley por la mitad de empresas obligadas, problema del que se sigue hablando sin aplicarle la solución adecuada, y que cuesta a las Cajas muchos millones de pesos por mes.

La situación planteada, por su gravedad, renueva el clamor de la población trabajadora que no puede seguir presenciando cómo se juega con su suerte. Los aportes jubilatorios se aproximan ya al 40 % de los sueldos, porcentaje sorprendente si se consulta la legislación jubilatoria comparada, mientras en los hechos, cuando se alcanza la jubilación —tras penurias y claudicaciones inauditas— la pasividad no alcanza para resolver decorosamente el problema de la subsistencia y el jubilado se pauperiza o recurre nuevamente al trabajo —legal o clandestino— en defensa de su hogar, desnaturalizando, involuntariamente, la legislación jubilatoria.

En resumen: el trabajador comprueba que, a medio siglo y más de vida de las Cajas, sigue existiendo con mayor población el asilo de mendigos; siguen en vigencia las pensiones a la vejez, que alcanzan a 50 mil; sigue sin solución el retiro automático que le permita recibir la pasividad al mes siguiente de la suspensión del trabajo; sigue siendo estafado, con la tolerancia de las Cajas, por patronos inescrupulosos que le retienen parte del sueldo para aplicarlo al giro comercial; sigue sin resolverse el problema de la vivienda higiénica a que tiene legítimo derecho; sigue observando cómo, reservas de las Cajas que le pertenecen en propiedad, representadas sólo en la Caja de la Industria y Comercio, por una montaña de títulos del orden de los 800 millones de pesos nominales, absolutamente inconvertibles, constituyen una burla dramática de la previsión social; y, finalmente, sigue burlado en su derecho a dirigir y administrar sus propios intereses, entregados, hace casi 30 años, a manos extrañas, con las graves consecuencias que públicamente se conocen y que llegan a veces a escándalos notorios y otras a desórdenes administrativos que están precipitando la crisis.

Los trabajadores reclaman la mayor atención de los Poderes Públicos hacia este grave problema, que sigue comprometiendo la paz de la República; llaman a responsabilidad a los gobernantes para detener la crisis en que está cayendo nuestro precario sistema de seguridad social. Resuelta con toda urgencia la crisis ya planteada por los abultados déficits de las Cajas, aparecen dos aspectos importantes que golpean al espíritu justiciero y patriótico de los hombres de gobierno: el restablecimiento de la representación de los afiliados en los Directorios de esos organismos, y la consolidación del fondo de revaluación periódica de las pasividades —escala móvil— de aplicación anual dado el vertiginoso y constante aumento del costo de la vida que nadie detiene.

14. **E**N esta tarea, en este empeño por salvar de la quiebra o de la moratoria a ésta, una de las más avanzadas obras de la legislación social del mundo, nos debemos todos.

Oíamos hace un par de años a un señor Carrasco, llegado desde Chile, en una de las tantas Asambleas Pro-Escala Móvil, versado en materia de previsión social en su país, que allá el pueblo tiene espíritu "cajista". Con esa denominación nos quería significar que la gente era cuidadosa de las Cajas, que nadie osaba burlarse o tramepearlas en lo más mínimo. Estaban compenetrados de la magnitud del bien de que disfrutaban. Estas palabras nos han quedado grabadas en el recuerdo.

Sabemos que se nos puede reprochar que el ejemplo viene de los de arriba. Todo eso es cosecha de nuestra protesta. Contra el Estado, contra las Empresas morosas, contra todos los que burlen los intereses de las Cajas.

Pero también contra los ciudadanos que lo hacen. Pero también contra los que falsean causales y contra los que la cer-

tifican. En una lucha sin cuartel.

¿De qué otro modo salvaremos este patrimonio nuestro?

Es necesario que cada uno en la medida de su posibilidad contribuya a consolidar la economía de su Caja, desde su esfuerzo particular, hasta la intervención de su gremial si fuere necesario.

Hay que sanearlo todo, bien encausarlo.

Nada ni nadie va a reemplazarnos si los que vemos en ello la consolidación de nuestro seguro de vejez, no intervenimos con inquietud constructiva.

**Jubilado: Tu pasividad peligra. La especulación política alcanza todos los planos de actividad de las Cajas. Debes oponerte y resistir ese sistema. Es preciso cambiarlo dando intervención preponderante, en la Administración y Dirección de las mismas a los obreros activos y a los jubilados mismos.**

15. **S**í el problema jubilatorio atañe de presente a los actuales pasivos en forma "material" diríamos, no podrán escapar a él los trabajadores en actividad.

Unos y otros, igualmente trabajadores —al decir de Carnelli— están atadas al destino de su Caja. La fuerza de las circunstancias propiciada por el correr del tiempo va colocando, correlativamente, a los jóvenes de ayer, en maduros pasivos de hoy, y a los "lozanos trabajadores" de hoy, en la perspectiva de pasivos de mañana.

Nada los diferencia en este aspecto.

Nada entonces debe alejarlos de la preocupación de vigías de sus sacrificados ahorros, de su cuenta de seguro de vejez. Aunque no se es viejo al término de nuestra cuenta computada, porque —fuerza es decirlo— nuestras leyes preveen el margen de aptitudes físicas que el trabajador debe conservar, para el goce de un apacible retiro.

En todos los órdenes de la vida, la marcha regular de las cosas, exige la corrección como principio básico.

Y en este caso de la jubilación, en que el tesoro a manejar asume cifras tan cuantiosas, ¿cómo puede mantenerse en pie de eficacia, si ha caído en el desorden? Si no se cumple —ni aproximadamente— con la letra de las disposiciones que conforman su régimen funcional, con las normas que aseguren el equilibrio indispensable dado por el legislador para la efectividad de su aplicación.

Elementales principios de lógica —sin apelar a las frías de las matemáticas, nos están acusando, cada día con mayor vigor, para que todos los trabajadores nos unamos en un círculo fuerte, para salvar de la quiebra el tributo de nuestro aporte sistemático, a través del ciclo de nuestra actividad.

Lo que ayer se inició en el Movimiento Nacional Pro - Escala Móvil Jubilatoria, tiene ahora propicio camino de culminación en la Federación Nacional de Entidades de Afiliados a las Cajas de Jubilaciones.

Existe un antecedente valioso del que nos hacemos eco con entusiasmo en esta nota, que de concretarse en realidad asumiría proporciones de real positividad en el empeño que denunciamos: Permanencia de los jubilados en militancia en sus respectivas organizaciones.

Su incorporación a las leyes orgánicas de los Sindicatos y demás denominativos de trabajadores confederados, sentaría, como primera ventaja, la relación solidaria sin mutación, como equivocada o impremeditadamente, ocurre ahora.

El hombre en situación de pasivo es un arma provechosa para la actividad de las fuerzas obreras organizadas. Es la experiencia, la madurez, que puede aportar para la juventud el fruto del aprendizaje que cosechó en su vida.

Naturalmente que su actividad debe constreñirse a lo que resulte de lo lógico y práctico.

Pero, lo fundamental, es que permanezca allí. Dando y recibiendo el apoyo, mutuamente con sus compañeros, quizá en la hora que más lo necesita, que es cuando sus fuerzas han decrecido y su influencia —aisladamente— en la consecución de mejoras o consolidación de derechos, queda reducida a la mínima expresión, si no a la nulidad absoluta.



**T**ODOS los jubilados y pensionistas de la Nación están más o menos informados de la situación caótica de las Cajas de Jubilaciones, principalmente de la Industria y el Comercio y de la Caja Rural. Las informaciones que se poseen son alarmantes. La inseguridad en la continuidad de los pagos regulares, crea una angustia que se hace obsesionante, con tintes más agudos aún en aquellos que perciben las jubilaciones y pensiones mínimas.

Se sabe, por ejemplo, que las Cajas están empapeladas de deuda pública, de títulos inconvertibles que sin embargo, en las informaciones oficiales, figuran pomposamente como formando el patrimonio y las reservas disponibles.

Eso es una mentira.

Ni ese patrimonio sirve a los efectos de afrontar las erogaciones mensuales, ni esos títulos pueden traducirse en dinero porque nadie los compra ni los comprará. Son papeles amontonados que producen un interés ridículo que tampoco se sabe cómo ni cuándo se cobra. Se sabe que las recaudaciones mensuales bajan en razón y en la medida que la crisis industrial y de producción se acentúa y que los presupuestos crecen porque cada mes se incorporan más de 1.000 nuevos jubilados y pensionistas.

Se sabe que la burocratización de las Administraciones de las Cajas, sigue ascendiendo, también en absurda desproporción porque "razones políticas" imponen la satisfacción de miles de compromisos que nacen y proliferan en los Clubs partidarios seccionales. Se sabe que los Directorios no presentan balances desde hace más de 20 años, no obstante estar obligados a ello, por claras y terminantes disposiciones legales. Se sabe que nadie se jubila sin un padrino político y sin obtener un pronto despacho y que éstos pronto despachos están fijados en una cuota mensual para cada Director que paga con ellos, los favores que ha recibido o que espera recibir de los beneficiarios. Se sabe que el desbarajuste administrativo determina un verdadero clamor de reclamaciones porque las Cajas, como se demuestra en otros trabajos incluidos en esta misma publicación, carecen de estadísticas, desconocen el número de sus afiliados pasivos (éstos se calculan en 240.000), ni conocen el número de los activos que son los que aportan mensualmente el alto porcentaje que les impone la ley.

Desconocen el número de Empresas afiliadas, no llevan un registro al día de las que se inician y de las que cesan en su actividad. Desconocen el monto global de los sueldos y jornales que se pagan en las ramas de la producción, del Comercio y de la Industria. Desconocen el monto real de las deudas acumuladas por las Empresas morosas (se habla de 2.000.000.000, dos mil millones de pesos).

Las Cajas que tienen montada una costosa Oficina Jurídica, ven prologarse hasta el infinito, los planteamientos y las demandas legales.

En fin, la serie de defectos, de vicios y de corruptelas es tan enorme que muchas veces, los propios jubilados, ponen en duda la veracidad de esta tremenda y desconcertante realidad.

Por todo lo expuesto, que representa un cuadro sombrío pero sin embargo incompleto, es por lo que se impone una acción enérgica y definitiva. Para ello constituimos la Federación Nacional de Entidades de Afiliados Activos y Pasivos y llamamos con acento más terminante a los primeros, porque serán ellos los defraudados de mañana, si no saben defender sus propios intereses ahora que pueden hacerlo mediante el empleo de los vastos recursos que pone a su alcance la agremiación y la solidaridad.

**L**A demagogia hizo verdadero estragos en filas de los afiliados a las Cajas. Desde los politiqueros menos escrupulosos hasta los pontificadores más audaces en sus posturas, todo se dijo para explotar la candidez de algunos trabajadores y jubilados. Ante las soluciones principistas presentadas por el Movimiento Nacional pro Escala Móvil Jubilatoria, se agitaron las combinaciones más curiosas y se apeló a la calumnia y la diatriba más desembozadas, con el fin de impresionar a los afiliados desprevenidos. Ni los politiqueros ni los embaucadores realizaron esa tarea inferior sino con propósitos mezquinos y con el sólo objeto de medrar a expensas de quienes escuchan sus cantos de sirena y entregan sus escasos pesos o sus votos, a cambio de promesas que se siembran al boleo. La situación caótica de las Cajas sigue siendo explotada por estos audaces que no se detienen ni ante el dolor de los trabajadores con tal de explotar sus necesidades. Los demagogos especulan con una situación que ellos mismos estimulan; no tienen ningún interés en que se normalice la vida de nuestros institutos de previsión y se moralice el ambiente jubila-

torio. De conseguirse los objetivos que tanto nos preocupan, no serían necesarios los politiqueros, ni los coimeros, ni los matavíboras que pululan por los alrededores de las Cajas en su censurable modus vivendi. La inmoralidad y la demagogia cunden al amparo del desorden y el caos que imperan en las Cajas. Si las Cajas funcionaran correctamente, no se necesitarían influencias, ni "pronto despachos", ni lubricación de expedientes, ni los matavíboras que medran en curiosa cadena que va desde la calle hasta el interior de las oficinas de las Cajas.

Terminemos de una vez con una situación que debe avergonzarnos a todos, desde que no somos capaces de corregir

Un jubilado indiferente a la defensa de sus intereses y el de sus semejantes, es un cómplice, consciente o no, pero cómplice al fin, de todos los profesionales que explotan la necesidad, la candidez y la ignorancia de miles de obreros que recorren el camino del calvario antes de alcanzar su pasividad.

**6** de Octubre de 1918, ha quedado consagrado en los anales del país, como el principio de una era de justicia retributiva para el trabajador nacional. Hasta entonces, el esfuerzo físico por la subsistencia, terminaba sólo con la muerte del trabajador. Surgida la "Ley Carnelli" que amparaba a los trabajadores de la industria privada, comienza un nuevo destino de reparación para los forjadores de la estructura del país: la jubilación, el seguro de retiro, que le dejaría un día el libre albedrío para disfrutar del goce de la vida plena, sin ataduras de horario, ni disciplina de producción.

Iniciativas posteriores fueron perfeccionando el sistema y hoy, libradas sucesivas campañas, asistimos a la vigencia de un bien social por cuya estabilidad nos hemos impuesto el compromiso de luchar permanentemente.

Lorenzo Carnelli, entonces — como gestor de aquella Ley — ha ganado el plano de la gratitud de sus contemporáneos.

En mérito a ello se justifica el homenaje realizado el día 4 del corriente en el Cementerio del Buceo, al conmemorarse el segundo año de su muerte, a instancias de los organizadores de la "Cruzada de la Gratitud", allí donde se proyecta erigir un panteón que guarde sus restos, perpetuando el testimonio de una generación reconocida.

Tres oradores tradujeron la significación de aquella ceremonia: Felipe O. Torrano, Presidente de U.N.A., el legislador señor Dardo Ortiz y el conocido hombre público don Oreste Lanza.

Demás está decir que cada uno desde su posición adjudicó el mismo carácter al acto, en la dimensión que el encerraba, por encima de tendencias políticas.

Luego la concurrencia depositó sobre el panteón en que actualmente descansan sus despojos mortales, una flor-símbolo, que coronó el sentido espiritual del homenaje.

**E**N estos momentos de notoria confusión y desorientación en materia social, corresponde atender las opiniones de los estudiosos autorizados que saben extraer conclusiones de la historia y de los fenómenos de nuestro tiempo. Recientemente consideró "El Día" aspectos interesantes de la Seguridad Social, citando autorizados juicios entre los que recogemos los del Dr. Francisco De Ferrari por relaciones íntimamente con nuestra lucha. Los lectores de FEDERACION, estamos seguros, apreciarán las oportunas observaciones de uno de nuestros maestros en derecho laboral, cuya experiencia sería ocioso destacar. Dice el Dr. De Ferrari:

"Apoyándose en el conjunto de la economía social, un nuevo ideal se está forjando con un sentido marcadamente organizado. La seguridad social es en realidad, un nuevo modo de encarar la distribución de todos los ingresos de la nación, proclamando que una parte de ellos debe ser necesariamente destinada a asegurar y mantener ciertos niveles de vida".

—Pienso que éste es el problema más importante que tiene el país. Y esa significación quizá explique las dificultades con que tropieza en su planteamiento y en su resolución. Se me ocurre que la seguridad social viene a representar en el momento actual lo que en su época supuso el proyecto de las ocho horas de trabajo, impulsado por don José Batlle y Ordó-

ñez. Con la diferencia de que, en esta emergencia, se cuenta ya con una base, con una plataforma doctrinaria, configuradas precisamente por el pensamiento y la obra de aquel estadista, que dio a la República los primeros principios y las primeras instituciones de la seguridad social.

—Estamos viviendo la hora de la seguridad social, porque los progresos de la ciencia crearon las condiciones que harán posible dar efectividad al derecho a la vida, y más concretamente a una vida compatible con la dignidad humana. Debido a estos cambios, los fenómenos que interesan más a los gobiernos y a la propia economía, no son la producción, ni la moneda, ni los intercambios, ni los depósitos bancarios. Por el contrario el cooperativismo, la seguridad social, el sindicalismo, la política de la vivienda, la organización de los socios obreros como fenómeno de integración y la miseria de los arrabales como contrapartida, son los hechos que han pasado a ocupar el primer plano de la economía contemporánea. Los procesos de producción y de la creación de la riqueza no cuentan como antes y han perdido en gran parte su anterior importancia. Esto se debe a que los adelantos de la ciencia han transformado la producción en un fenómeno puramente técnico.

—El mundo contemporáneo tiene en realidad un problema de reparto y no de producción y ha comprendido que mientras la producción es una cuestión puramente técnica superada por la ciencia, el reparto en cambio es un problema eminentemente político que nuestra época trata de resolver distribuyen-

do la riqueza de manera constructiva, por la vía de los seguros sociales.

—La reciente visita de Pierre Larroque, Consejero de Estado de Francia y figura eminente de las nuevas corrientes del pensamiento político, ha venido entre otras cosas a confirmar todo lo que, en un documento político publicado en estos días, digo una vez más sobre lo que yo llamo el "affaire jubilatorio". Y ha avalado asimismo, lo que desde hace años predico desde la cátedra y el libro.

—Estimo que la existencia de un régimen jubilatorio basado, como el nuestro, en conceptos empíricos y anacrónicos constituye un enfoque excesivamente limitado de la seguridad social y de sus alentadoras posibilidades como política de reparto. El régimen jubilatorio conducido no por economista o expertos, sino por personas sujetas a necesidades electorales, impide al Uruguay tener, en la hora actual, una política sanitaria, una política de la vivienda, una política del empleo, una política demográfica... Para decirlo más llanamente: el Uruguay posee en estos momentos una política de la vejez, por otra parte profundamente equivocada, ya que consiste en crear una enorme clase pasiva, que gravita pesadamente sobre las fuerzas vivas de la nación y las está dispersando.

Son oportunos los conceptos vertidos por el Dr. De Ferrari en momentos que la demagogia sigue haciendo estragos en materia jubilatoria, puesto que en lugar de la prudencia que se aconseja, todos los días se dictan leyes especiales que benefician a sectores privilegiados de la población.

**T**RABAJADOR: Tu indiferencia hacia problemas tan importantes como el jubilatorio, será fatal para el futuro de tu hogar. Tu situación económica futura dependerá de la Caja de Jubilaciones que deba ampararte, y esa institución debe estar bien administrada y dirigida, y contar con los recursos necesarios para servirte la pasividad decorosa a que tienes legítimo derecho, y que has ganado con tu esfuerzo tras muchos años de rudo trabajo. No olvides que la solidaridad de los tuyos que hoy te protege, por un error lamentable de tus hermanos de dolor, te faltará cuando más la necesites. Y estarás entonces pobre y abandonado a tus escasas fuerzas, cuando más necesario sería una solidaridad que no te faltó cuando estabas en la posesión de tus mejores energías. Bien está que te esfuerces en alcanzar las mejoras inmediatas, que tanto seducen a las organizaciones obreras; bien está, también, que quieras vivir mejor hoy, contar con mayores recursos, darte mayores satisfacciones. Pero... y mañana? Qué pasará mañana, cuando también necesites vivir con el decoro que te has ganado, y tu Caja de Jubilaciones siga tan mal administrada como en nuestros días, y diariamente oigas decir que la Caja sigue mal, que no tiene recursos, que los ingresos son insuficientes. Que te ocurrirá cuando llegues a esa Caja y debas esperar meses y años, y mendigar un "pronto despacho", o inclinarte ante un politiquero, o recurrir a un matavíboras, para alcanzar un beneficio que se te ha prometido por la ley, y que cuando llega, llega tarde y es insuficiente a los pocos meses? Ya agotado por el trabajo y sin fuerzas, que será de ti y de los tuyos, si hoy, hoy mismo!, no resuelves que su organización cambie de rumbo y se interese por el futuro de sus afiliados, de la misma manera que se interesa por su presente? Esto es muy importante, compañero, y podrá resultarte dramático tu futuro si hoy, hoy mismo!, no resuelves meditar sobre este problema y proceder como corresponde, respondiendo a un llamado que venimos haciendo hace tanto tiempo. Que no ocurra, trabajador, lo del rey moro que recibió el reproche de madre, de llorar como mujer, lo que no supo defender como hombre!

Trabajador: Defiéndete!!